

ACTA DE INICIO

| INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONTRATO:                        | 190-CS-413-2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| OBJETO:                          | SUMINISTRO DE ESPECIES VENALES INCLUYENDO PLACAS PARA PARA VEHÍCULOS Y LOS INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REQUERIDOS PARA LA IMPRESIÓN, PERSONALIZACIÓN, LAMINADO Y EXPEDICIÓN DE TARJETAS DE OPERACIÓN, LICENCIAS DE CONDUCCIÓN, LICENCIAS DE TRÁNSITO Y TARJETAS DE REGISTRO PARA MAQUINARIA AGRÍCOLA, REMOLQUE Y SEMIRREMOLQUES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y EXIGENCIAS PREVISTAS EN LA NORMATIVIDAD NACIONAL VIGENTE, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LA REALIZACIÓN DE LOS TRAMITES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO |
| SUPERVISOR:                      | LUZ HELENA VELEZ<br>Jefa de Gestión Y Tramites                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| CONTRATISTA Y NIT:               | MUVA S.A.S<br>NIT: 846000733-1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| VALOR :                          | Hasta VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000) incluidos impuestos, retenciones y deducciones que haya lugar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| DURACION DEL CONTRATO:           | El plazo para la ejecución del contrato, será DESDE EL INICIO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP 2 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO PARA TAL FIN, LO QUE PRIMERO OCURRA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| FECHA DE INICIO:                 | VEINTIUNO (21) DEL MES DE AGOSTO DE 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| FECHA DE TERMINACION:            | DESDE EL INICIO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP 2 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO PARA TAL FIN, LO QUE PRIMERO OCURRA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

Que entre el MUNICIPIO DE EL SANTUARIO y MARCELA MONSERRAT ORDOÑEZ SAMBRANO Representante legal suplente de MUVA S.A.S NIT: 846000733-1 se celebró el Contrato No 190-CPS-413-2026 cuyo objeto es SUMINISTRO DE ESPECIES VENALES INCLUYENDO PLACAS PARA PARA VEHÍCULOS Y LOS INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS REQUERIDOS PARA LA IMPRESIÓN, PERSONALIZACIÓN, LAMINADO Y EXPEDICIÓN DE TARJETAS DE OPERACIÓN, LICENCIAS DE CONDUCCIÓN, LICENCIAS DE TRÁNSITO Y TARJETAS DE REGISTRO PARA MAQUINARIA AGRÍCOLA, REMOLQUE Y SEMIRREMOLQUES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y EXIGENCIAS PREVISTAS EN LA NORMATIVIDAD NACIONAL VIGENTE, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y LA REALIZACIÓN DE LOS TRAMITES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/L (\$20.000.000) incluidos impuestos, retenciones y deducciones que haya lugar, con un plazo de ejecución DESDE EL INICIO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP 2 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO PARA TAL FIN, LO QUE PRIMERO OCURRA

Que el Registro Presupuestal expedido para el presente proceso es el 1006 del 15 de agosto de 2026; el contrato fue suscrito por las partes el día 18 de agosto de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.



MUNICIPIO DE  
EL SANTUARIO

Por lo anterior y cumpliendo con los requisitos contractuales, se procede a dar inicio al presente contrato.

**HERNÁN DARIO JARAMELO HERNÁNDEZ**  
Secretario de Transporte y Tránsito

**MARCELA MONSERRAT ORDOÑEZ SAMBRANO**  
Representante legal – MUVA S.A.S.